

# Boletín Jurídico



## Dirección Jurídica Corte Suprema de Justicia

Semana XIV - 2020  
4 al 8 de mayo de 2020

LA GACETA

BOLETÍN JUDICIAL

### Contenido

La Gaceta.....	1
1. Poder Legislativo .....	1
1.1. Proyecto de Ley denominado: “Adición de un transitorio al artículo 148 bis, al Código de Trabajo, Ley N.º 2 del 27 de agosto de 1943 y sus reformas para trasladar los feriados a los viernes con fin de promover la visitación interna y el turismo durante los años 2020 y 2021, “expediente 21. 941.....	1
1.2. Proyecto de Ley denominado: “Adición de los artículos 36 bis, 36 ter, 36 quater, 44 ter y de los incisos g) y h) al artículo 53 y reforma de los artículos 44 bis y 63 de la Ley N.º 7472, Promoción de la competencia y defensa efectiva del consumidor, de 20 de diciembre de 1994”, redacción final “expediente 20. 861. ....	1
1.3. Proyecto de Ley denominado: “Adición de un párrafo segundo al artículo 184 del Código de la Niñez y la Adolescencia Ley N.º 7739 del 6 de enero de 1998 y sus reformas”, expediente 21.946. ....	2
1.4. Acuerdo N.º 6789-19-20, por medio del presente acuerdo se elige a la señora Martha Eugenia Acosta Zúñiga como Contralora General de la Republica por el período comprendido entre el 8 de mayo de 2020 y el 7 de mayo de 2028. ....	2
2. Poder Ejecutivo.....	3

<b>2.1.</b>	El Presidente de la República y el Ministro de Hacienda emiten el Decreto N°42309-H, por medio del cual se realizan algunas modificaciones presupuestarias.....	3
<b>2.2.</b>	Emite el Decreto N°42306-H-MAG denominado: <i>“Reforma a los transitorios IV Y V del artículo 1° del Decreto Ejecutivo N.º 41943-H-MAG del 1° de octubre de 2019 denominado Reglamento del Régimen Especial para el Sector Agropecuario y modificaciones a otros reglamentos. ”</i> .....	3
<b>2.3.</b>	Emite el Decreto N°42313-H-MAG denominado: <i>“Reforma de los artículos 8, 9 y 10, adición de un nuevo artículo 11 y de los transitorios primero y segundo al Reglamento para la equiparación de estudios y títulos obtenidos en el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional – Decreto Ejecutivo N.º 40956-MEP. ”</i> .....	4
<b>2.4.</b>	Emite el Decreto N°422-S denominado: <i>“Modificación del inciso d) del artículo 2 del inciso a) y c) del artículo 3 y modificación al anexo del Decreto Ejecutivo N°39471-S Procedimiento para Registro Simplificado de Productos cosméticos y alimentos de bajo riesgo, requisitos, control y vigilancia. ”</i> .....	4
Boletín Judicial.....		5
1.	Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.....	5
1.1.	Acción de inconstitucionalidad (primera, segunda y tercera publicación), contra la Ley N.º 9796 de 5 de diciembre de 2019, Ley para rediseñar y redistribuir los recursos de la contribución especial solidaria.....	5
1.2.	Acción de inconstitucionalidad (primera y segunda publicación), contra los artículos 273, inciso 11), y 286, ambos del Código Fiscal.....	6



## La Gaceta

### 1. Poder Legislativo

**1.1.** Proyecto de Ley denominado: *“Adición de un transitorio al artículo 148 bis, al Código de Trabajo, Ley N.º 2 del 27 de agosto de 1943 y sus reformas para trasladar los feriados a los viernes con fin de promover la visitación interna y el turismo durante los años 2020 y 2021, “expediente 21. 941.*

El presente proyecto de ley pretende por única vez, que el disfrute del feriado correspondiente a las fechas 25 de julio, 2 de agosto y 15 de agosto del 2020, se trasladará al día viernes inmediato anterior, y el correspondiente a las fechas 15 de setiembre y 1 de diciembre del 2020, al día viernes inmediato posterior, el disfrute del feriado correspondiente a las fechas 11 de abril, 1 de mayo, 25 de julio y 15 de agosto del año 2021 se trasladará al viernes inmediato anterior, y el correspondiente a las fechas 15 de setiembre y 1 de diciembre del 2021 al viernes inmediatamente posterior.

La Gaceta N°102 de fecha 6 de mayo de 2020.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.2.** Proyecto de Ley denominado: *“Adición de los artículos 36 bis, 36 ter, 36 quater, 44 ter y de los incisos g) y h) al artículo 53 y reforma de los artículos 44 bis y 63 de la Ley N.º 7472, Promoción de la competencia y defensa efectiva del consumidor, de 20 de diciembre de 1994”, redacción final “expediente 20. 861.*

El presente proyecto de ley pretende establecer los límites de las tasas de interés en las operaciones financieras, comerciales y microcréditos.

La Gaceta N°102 de fecha 6 de mayo de 2020.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>



**1.3.** Proyecto de Ley denominado: *“Adición de un párrafo segundo al artículo 184 del Código de la Niñez y la Adolescencia Ley N.º 7739 del 6 de enero de 1998 y sus reformas”*, expediente 21.946.

Por medio del presente proyecto de ley la Gerencia Técnica del Patronato Nacional de la Infancia podrá presentar a su Junta Directiva proyectos que serán financiados por el Fondo para la Niñez y la Adolescencia.

La Gaceta N°103 de fecha 7 de mayo de 2020.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**1.4.** Acuerdo N.º 6789-19-20, por medio del presente acuerdo se elige a la señora Martha Eugenia Acosta Zúñiga como Contralora General de la República por el período comprendido entre el 8 de mayo de 2020 y el 7 de mayo de 2028.

Acuerdo de la Sesión Extraordinaria N.º 40, celebrada el 28 de abril de 2020.

La Gaceta N.º 104 de fecha 8 de mayo de 2020.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>



## 2. Poder Ejecutivo

**2.1.** El Presidente de la República y el Ministro de Hacienda emiten el Decreto N°42309-H, por medio del cual se realizan algunas modificaciones presupuestarias.

El presente decreto modifica los artículos 2, 4, 5 y 6 de la Ley N° 9791, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2020, con el fin de adecuar la programación presupuestaria a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°102 de fecha 6 de mayo de 2020.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**2.2.** Emite el Decreto N°42306-H-MAG denominado: *“Reforma a los transitorios IV Y V del artículo 1° del Decreto Ejecutivo N.° 41943-H-MAG del 1° de octubre de 2019 denominado Reglamento del Régimen Especial para el Sector Agropecuario y modificaciones a otros reglamentos.”*

El presente decreto reforma los lineamientos para los contribuyentes inscritos en el Régimen Especial del Sector Agropecuario. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°103 de fecha 7 de mayo de 2020.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>



**2.3.** Emite el Decreto N°42313-H-MAG denominado: *“Reforma de los artículos 8, 9 y 10, adición de un nuevo artículo 11 y de los transitorios primero y segundo al Reglamento para la equiparación de estudios y títulos obtenidos en el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional – Decreto Ejecutivo N.º 40956-MEP.”*

El presente decreto establece los nuevos lineamientos para la equiparación del Bachillerato Internacional. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°103 de fecha 7 de mayo de 2020.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

**2.4.** Emite el Decreto N°422-S denominado: *“Modificación del inciso d) del artículo 2 del inciso a) y c) del artículo 3 y modificación al anexo del Decreto Ejecutivo N°39471-S Procedimiento para Registro Simplificado de Productos cosméticos y alimentos de bajo riesgo, requisitos, control y vigilancia.”*

El presente decreto establece los lineamientos para el registro simplificado de los productos indicados. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°103 de fecha 7 de mayo de 2020.

Dirección electrónica:  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>



## Boletín Judicial

### 1. Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia

**1.1.** Acción de inconstitucionalidad (primera, segunda y tercera publicación), contra la Ley N.º 9796 de 5 de diciembre de 2019, Ley para rediseñar y redistribuir los recursos de la contribución especial solidaria.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por José Humberto González Fernández, de la cual se ha dictado la resolución de las nueve horas y cuarenta y siete minutos del veinticinco de marzo de dos mil veinte.

Boletín Judicial N.º 83 de fecha 4 de mayo de 2020.

Boletín Judicial N.º 84 de fecha 5 de mayo de 2020.

Boletín Judicial N.º 85 de fecha 5 de mayo de 2020.

Dirección electrónica:

<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/>

Dirección electrónica:

<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/>

Dirección electrónica:

<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/>



**1.2.** Acción de inconstitucionalidad (primera y segunda publicación), contra los artículos 273, inciso 11), y 286, ambos del Código Fiscal.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por José Manuel Agüero Echeverría, de la cual se ha dictado la resolución de las dieciséis horas y treinta y seis minutos del treinta de abril de dos mil veinte.

Boletín Judicial N.º 86 de fecha 7 de mayo de 2020.

Boletín Judicial N.º 87 de fecha 8 de mayo de 2020.

Dirección electrónica:

<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/>

Dirección electrónica:

<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/>

Nuestra meta es siempre mejorar, por ello agradecemos que nos haga llegar sus comentarios, dudas, oportunidades de mejora y sugerencias:



Edificio de la Defensa Pública del Primer  
Circuito Judicial de San José, quinto piso.



2211-9830 / Fax: 2256-5668



<https://direccionjuridica.poder-judicial.go.cr/>



[direccion\\_juridica@poder-judicial.go.cr](mailto:direccion_juridica@poder-judicial.go.cr)

